

**Órgano:**

**Comisión Electoral para la Atención de Pueblos Indígenas**

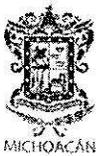
**Documento:**

**Acta de Sesión Ordinaria**

**Fecha:**

**15 de abril de 2015**





**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-04/2015**

- - - En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 diecisiete horas del día jueves 15 quince de abril de 2015 dos mil quince, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral de Michoacán de Ocampo y 4° del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública; en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y el integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Ordinaria.- - - - -

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Muy buenos días a las y el integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, agradezco su asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión, convocada para el día de hoy a las 17:00 diecisiete horas. Como primer punto solicito a la Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, por favor, Secretaria.- - - - -

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta.- - - - -

- C. Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente.
- C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente.
- C. Dra. Yurisha Andrade Morales**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente.
- C. Mtra. Monserrat Olivos Fuentes**  
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente.

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Presidenta, de conformidad con el artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos.- - - - -

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Gracias Secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la Sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas convocada para hoy, por lo que le solicito a la Secretaria dé lectura al orden del día que va a ser sometido a su consideración.- -

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta, el orden del día para esta sesión es: 1. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso. 2. Presentación del proyecto de Acta de Sesión Ordinaria la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas de fecha 27 veintisiete de marzo de 2015 dos mil quince, y aprobación en su caso. 3. Modificación del Acuerdo número IEM-CEAPI-01/2015 por el que se aprobó la fecha de 3 tres de mayo para el nombramiento del Concejo Mayor del Municipio indígena de Cherán, Michoacán, por la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, y aprobación en su caso. 4. Presentación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria para la renovación del Concejo Mayor de Gobierno Comunal del Municipio indígena de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, y aprobación en su caso. 5. Presentación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Calendario de Actividades para el Nombramiento del Concejo Mayor del municipio de



**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-04/2015**

Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, y aprobación en su caso. 6. Asuntos Generales.-----

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Muchas gracias Secretaria, está a consideración de la Comisión el orden del día, si no existe algún comentario, le solicito a la Secretaria lo someta para su aprobación.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas está a su consideración el orden del día, si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Gracias Secretaria, pasamos al segundo punto del orden del día que es la aprobación por la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria, número IEM-CEAPI-SORD-03/2015, de fecha 27 veintisiete de marzo de 2015 dos mil quince, el cual está a su consideración para cualquier modificación o comentario. Si no hay intervención alguna, le solicito a la Secretaria la someta para su aprobación.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejeros integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, está a su consideración el Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, número IEM-CEAPI-SORD-03/2015, de fecha 27 veintisiete de marzo de 2015 dos mil quince. Si están de acuerdo con la aprobación del proyecto antes mencionado, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Gracias Secretaria. Pasamos al tercer punto del orden del día que es la modificación del Acuerdo número IEM-CEAPI-01/2015 por el que se aprobó la fecha de 3 tres de mayo para el nombramiento del Concejo Mayor de Gobierno Comunal del municipio de Cherán, Michoacán, por la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, y aprobación en su caso. Si me permiten, quisiera señalar que este acuerdo había sido aprobado en Sesión Ordinaria de esta Comisión el día 25 veinticinco de febrero del año en curso, sin embargo, recordemos que el día 4 cuatro de marzo de la presente anualidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictó sentencia en el Juicio para la Protección de los Derechos político-electorales SUP-JDC-364/2015 y su acumulado, por lo que se consideró necesario incluir dentro de los antecedentes esta resolución, así como las diversas reuniones que se han llevado con la Comisión de Enlace Uandakua Kuajpiri Cherán Anapu del municipio de Cherán, Michoacán, en donde se nos ha reiterado que es decisión de la Asamblea llevar a cabo el nombramiento de su Concejo Mayor de Gobierno Comunal el domingo 3 tres de mayo del año en curso. Si no hay intervención alguna, le solicito a la Secretaria la someta para su aprobación.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, está a su consideración la modificación del Acuerdo número IEM-CEAPI- 01/2015 por el que se aprueba la fecha de 3 tres de mayo para el nombramiento del Concejo Mayor de Gobierno Comunal del municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales. Si están de acuerdo con la aprobación del proyecto antes mencionado, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Gracias Secretaria. Pasamos al cuarto punto del orden del día que es la presentación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria para la renovación del Concejo Mayor de Gobierno Comunal del municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas,



**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-04/2015**

procedimientos y prácticas tradicionales, y aprobación en su caso. Si me permiten, me gustaría comentar que la convocatoria es resultado de las diversas reuniones que se celebraron entre la Comisión de Enlace Uandakua Kuajpiri Cherán Anapu y la Comisión para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, considerando en todo momento lo determinado por su Asamblea General; únicamente se le hicieron algunas adecuaciones de forma tendientes a clarificar el nombramiento a lo que respecta la parte de la realización de la Asamblea y el nombramiento de quienes van a presidir la misma, les recuerdo que la misma ya fue circulada con antelación, de cualquier manera si hubiera alguna otra observación que le quisieran hacer, aun estaríamos en tiempo porque la idea es que esta convocatoria sea aprobada en sesión del Consejo General el día viernes. ¿Alguien tiene algún comentario que hacer? Si no hay intervención alguna, le solicito a la Secretaria la someta para su aprobación. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria para la renovación del Concejo Mayor de Gobierno Comunal del municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Gracias Secretaria. Pasamos al quinto punto del orden del día que es la presentación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Calendario de Actividades para el Nombramiento del Concejo Mayor del municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, y aprobación en su caso.-----

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Si no hay ninguna observación en cuanto al documento, le solicito a la Secretaria Técnica lo someta a votación.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Calendario de Actividades para el Nombramiento del Concejo Mayor del municipio de Cherán, Michoacán, bajo sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, y aprobación en su caso. Si están de acuerdo con la aprobación del proyecto antes mencionado, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Gracias Secretaria, por último pasamos al sexto punto del orden del día que son Asuntos Generales. Les pregunto si existe algún asunto general que ustedes quisieran comentar. Si no hay intervención alguna, y una vez agotados los puntos del orden del día, se concluye esta Sesión de Comisión siendo las 18:30 dieciocho treinta horas del día de su inicio. Muchas gracias por su asistencia.-----

**Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

**Dra. Yurisha Andrade Morales**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

**Mtro. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

**Mtra. Monserrat Olivos Fuentes**  
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas